

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 341

5 de febrero de 2021

XI Legislatura

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN
PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LOS CENTROS
RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL
GOBIERNO REGIONAL DE LA MISMA DURANTE LOS MESES
DE FEBRERO A JUNIO DE 2020**

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres

Sesión celebrada el viernes 5 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1666/2020 RGE.16360. Comparecencia del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente de CERMI, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en los centros para personas con discapacidad durante la pandemia del COVID-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que

se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-1573/2020 RGEP.16246. Comparecencia del Sr. D. Carlos Mur de Viu, ex Director General de Coordinación Sociosanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la Comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

3.- C-1561/2020 RGEP.16205. Comparecencia del Sr. D. Augusto García Navarro, en calidad de actual Presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar -como experto de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	21605
- Interviene el Sr. Presidente comunicando cuestiones previas a la Comisión.....	21605
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. García García, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Causapié Lopesino.	21605-21608
- Intervienen, en un segundo turno, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. García García, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Causapié Lopesino.	21608-21610
— Modificación del orden del día: posposición de todos los puntos del orden del día, C-1666/2020 RGEP.16360, C-1573/2020 RGEP.16246 y C-1561/2020 RGEP.16205.	21610

- Interviene el Sr. Presidente presentando propuesta de acuerdo a la Comisión. 21610
- Intervienen la Sra. Lillo Gómez y el Sr. Arias Moreno en relación con la propuesta de la Presidencia. 21610-21611
- Se levanta la sesión a las 10 horas y 25 minutos. 21611

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión convocada para el día de hoy en este segundo periodo de sesiones de la comisión sobre la situación provocada por el COVID en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma desde los meses de febrero a junio.

Como primera cuestión previa, ruego a los señores portavoces y a los miembros de la comisión que no se retiren las mascarillas a la hora de intervenir, que es el acuerdo que hay de prevención de riesgos laborales.

Segunda cuestión previa. Se ha tenido una reunión urgente de Mesa y Junta de Portavoces porque la Mesa de la Asamblea, en el reparto de las salas, nos ha asignado la sala en la que estamos actualmente. En el primer punto del orden del día, comparecía el representante del Cermi, don Óscar Moral Ortega; esta sala no está habilitada, porque no tiene la eliminación de barreras arquitectónicas y, por lo tanto, el compareciente no puede situarse en el lugar que le corresponde. Ante esta situación, y una vez hablado con el compareciente, y así se ha dado cuenta a la Mesa y Portavoces - en la reunión urgente que hemos tenido-, el compareciente manifiesta que no está dispuesto a que se habilite una fórmula que no sea la que le corresponde como compareciente; es decir, podríamos habilitar un inalámbrico para que se sentara delante de nosotros, de la Mesa, etcétera, pero lógicamente, y sobre todo porque representa a quien representa, no admite esta situación. Por lo tanto, salvo que la comisión acuerde otra cosa, lo que procede en este momento -si así lo acepta la comisión o propone otra cosa la comisión- es retirar del orden del día el primer punto y que pase a asuntos pendientes para una comparecencia posterior.

He hablado personalmente con don Óscar del Moral y le he pedido, en nombre de la comisión, las disculpas que se merece y muchas más, pero es una situación ajena a esta comisión, es una decisión de la Mesa de la Asamblea.

Decir también que he estado hablando con los servicios de la Cámara y, como este acuerdo de reparto de salas es de la Mesa, no hay posibilidad de cambiar esta sala; aun así, si hubiese habido esa posibilidad, hubiésemos tenido que retrasar la comisión por los problemas audiovisuales.

Por lo tanto, a partir de ahora yo paso la palabra a los portavoces de los grupos políticos para que se manifiesten en este sentido. Seguimos el orden habitual, que es de menor a mayor, para que cada portavoz se manifieste, fundamentalmente en la posibilidad que tenemos de poder continuar; luego, ya dejo en sus señorías, lo que tengan que manifestar.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, doña Vanessa Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Esta situación -y creo que es compartido por todos y todas- es lamentable y permítanme también añadir que inadmisibles en un lugar institucional.

Nuestro Grupo Parlamentario considera que seguir con esta comisión y darle un matiz de normalidad - aunque sea por causas ajenas- ante la imposibilidad de que un compareciente pueda intervenir y que parezca que no ha pasado nada no es compatible con el espíritu de esta comisión, por respeto a la propia institución y por respeto al compareciente. Por lo tanto, nuestra propuesta es que se cancele esta comisión e incluso que hubiese la posibilidad de trasladar -para que no se vuelvan a repetir este tipo de situaciones- que esta Cámara tiene que garantizar la accesibilidad a todas sus salas. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Por Vox... (*Problemas en la conexión*).

La Sra. **JOYA VERDE**. Gracias, señor presidente. En nombre de mi grupo también quiero lamentar esta situación. Creo que debemos ser ejemplares en todo y en este tema por supuesto también. (*Pausa.*) Repito, en nombre de mi Grupo, Vox en Madrid, quiero lamentar esta situación. Como decía, creo que tenemos que ser ejemplares, ejemplares en todo y ejemplares en esto también. Creo que no es aceptable que no estén habilitadas todas las salas ni todos los accesos de la Asamblea para que cualquier persona con cualquier tipo de discapacidad pueda acceder en igualdad de condiciones a ellas. Comprendo los motivos y las razones que expone el compareciente para no comparecer en una situación distinta a la de cualquier otra persona y me parece que permitir que este compareciente no comparezca y continuar celebrando la comisión como si no hubiera ocurrido nada supone dejar a un compareciente sin comparecer ante la comisión por el simple hecho de tener una discapacidad. Es decir, hay un compareciente que no va a poder dar su testimonio en la comisión de investigación de residencias solamente por el hecho de que tiene una discapacidad y eso ha conllevado a un problema, y creo que nosotros eso no debemos aceptarlo; no debemos aceptar que una persona se quede sin comparecer solamente porque tiene una discapacidad y eso ha generado un problema. Creo que nosotros no debemos consentirlo y apoyamos la propuesta de que no se celebre la comisión. Muchas gracias.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. A mi grupo le gustaría hacer constar la siguiente reflexión sobre la obsolescencia de esta institución, que recurrentemente tiene problemas de todo tipo: tiene problemas de climatización; tiene problemas en el registro, con fórmulas medievales y desactualizadas; tiene problemas en el voto telemático que impiden votar en tiempo y forma a los diputados, y tiene problemas de accesibilidad, que hoy nos han estallado en la cara. El abandono de las instituciones es lo que tiene, que provoca situaciones como esta.

Desde luego, nosotros pensamos que está muy bien disculparnos ante don Óscar del Moral, pero si de alguna manera puede haber alguna compensación por la falta de tacto de una institución como esta es suspendiendo esta comisión para que pueda participar en las mismas condiciones que el resto de comparecientes en otra ocasión. Muchas gracias.

La Sra. **GARCÍA GARCÍA**: Desde mi grupo también entendemos que la situación es lamentable. Ya hemos mostrado nuestras disculpas y, aunque sé que eso no es suficiente, me gustaría que quedara constancia de ello, porque además es un compareciente que hemos solicitado

nosotros y, sinceramente, nos parece muy triste que en pleno siglo XXI no sean accesibles todos los edificios públicos ni todas las salas para que todos puedan comparecer sin ningún tipo de problema.

Me consta que la Mesa no tenía conocimiento, no sabía que iba a venir una persona con discapacidad y por eso no cayó a la hora de hacer la distribución de las salas. Planteamos la posibilidad de hacerlo en la sala que es accesible, que es la del fondo, donde normalmente estamos, pero parece ser que por problemas técnicos se tardaría mucho en poder hacer la videollamada en la otra sala.

Sea como fuere -ya digo- nosotros queremos mostrar nuestro malestar. En este caso comprendemos que, si la mayoría de los grupos entiende -porque es lógico- que no ha de hacerse la comisión, porque también entendemos que todos tenemos que estar en igualdad de condiciones, este grupo también lo apoyará. Muchas gracias.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Gracias, presidente. Sí, también nosotros hemos estado hablando con Óscar del Moral y le hemos transmitido que aquí, en la propia comisión, plantearíamos la suspensión de esta comisión para otro momento, para otro día, en el que se pueda celebrar con todas las garantías.

Y haciendo la reflexión que han hecho ya también algunos de los portavoces, decir que muchas veces aquí, en la Asamblea, aprobamos declaraciones institucionales que tienen que ver con la accesibilidad, por lo que no tiene ninguna lógica que la propia Asamblea de Madrid sea incumplidora de todo esto cuando está exigiendo al resto de ciudadanos, de empresas, de instituciones, que cumplan con la accesibilidad.

Me gustaría también que constara en acta y que por el propio presidente se elevara una queja a la Mesa, que creo además que es el sentir de todos los portavoces, para que a la mayor brevedad posible se plantee una remodelación de las salas que contemple la accesibilidad, por lo menos de las salas que son públicas, las dos de las comisiones y esta, que tiene que ver con la prensa, y también del propio salón de plenos.

Y nada más. Yo creo que hoy debemos velar precisamente porque se cumplan las garantías de las personas con discapacidad y por no hacer ningún tipo de discriminación, y, si solamente comparecieran dos comparecientes y no la persona que tiene discapacidad, no estaríamos haciéndolo; por eso proponemos, como antes he dicho, la suspensión de esta comisión para otro día.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: En primer lugar, creo que podemos decir todos que es lamentable lo que ha sucedido; a mí, sinceramente, me parece que estar en la Mesa y no darse cuenta que el Cermi probablemente pueda traer a un representante con discapacidad... Pero, más allá de lo que cada uno plantee, creo que el tema es que en este caso esta Asamblea está incumpliendo la legalidad y está incumpliendo los propios acuerdos que hacemos en el ámbito de la Asamblea. Entonces, sinceramente, hay que garantizar esa accesibilidad, garantizar que todas las salas cumplan

la accesibilidad, más allá de que uno piense si una persona que viene tiene una discapacidad o no. Por lo tanto, hacer esa propuesta, por supuesto.

Creo, sinceramente, que esto que ha sucedido se une a las dificultades que estamos viviendo no solo en la Asamblea, como antes hacía referencia algún otro portavoz, sino en esta propia comisión; a las dificultades que estamos teniendo para tener acceso a información o para la propia organización. En ese sentido, lo que planteamos nosotros es que, efectivamente, se suspenda esta sesión, pero siempre que se garantice que esta sesión se va a volver a convocar como tal sesión; es decir, lo que no puede ser es que esto sea a costa de que la comisión de investigación pierda tiempo para la investigación. Por lo tanto, yo plantearía que los grupos que estamos aquí, que tenemos representación en la Mesa, nos comprometamos claramente a defender que esta sesión se va a repetir lo antes posible en los términos en los que estaba convocada y que no se reste del tiempo que tenemos para otras sesiones. Yo quiero que eso quede claro porque si no actuará en nuestra contra y actuará en contra de los derechos de las personas con discapacidad, no solo porque esta sala sea inaccesible sino porque, además, perdamos tiempo para realizar esta investigación, que sin duda es fundamental. Yo llegaría a ese acuerdo, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE:** *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Haremos un segundo turno de palabra para que tengan ustedes oportunidad de manifestarse y, atendiendo a la opinión de todos los portavoces, diputadas y diputados, yo creo que, independientemente de que pudiéramos pedir a la Mesa que para esta misma comisión se nos habilite un día, yo propongo a los portavoces, para que se manifiesten ahora, que, como tenemos tiempo esta mañana, hagamos un comunicado público de la comisión, luego, los grupos políticos, individualmente, podrán manifestar lo que crean conveniente, pero la posibilidad de consensuar un comunicado público de los hechos que han acaecido esta mañana como consecuencia de la posible –que todavía no la hemos acordado- suspensión de esta comisión. Aprovechando que quieren ustedes otro turno, quería hacer esta propuesta para que se manifestaran sobre ella. Señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ:** Gracias, presidente. Muy breve. Simplemente reitero que estamos de acuerdo con que se haga ese comunicado por parte de la comisión. Estamos de acuerdo con la propuesta de que se cancele, sin volver a repetir los argumentos, y también con que se eleve esa preocupación. Y, más allá de la preocupación, se tienen que tomar medidas, porque ya no es cómo es de accesible o si se tiene que estar pendiente de si hay una sala sí o una sala no; tenemos que garantizar que esta institución es accesible al cien por cien, y ya porque es una cuestión de ley. Entonces, que se hagan los trámites necesarios para garantizar que, evidentemente, aquí somos un ejemplo, que cumplimos con la ley y que garanticemos esa accesibilidad. Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE:** ¿Por parte de Vox?

La Sra. **JOYA VERDE:** Sí. Yo quiero recordar que estamos en una comisión de investigación de lo que ha ocurrido en las residencias en la que lo que queremos dilucidar, entre otras cosas, es si ha habido un trato desigual hacia las personas con discapacidad que viven en esas residencias,

además de las personas mayores. Entonces, aún con más razón, creo que tenemos que ser muy muy firmes en este sentido. Insisto, tenemos que dar ejemplo: todas las salas deben ser accesibles, no debemos considerar que el hecho de que venga a la Asamblea una persona con una discapacidad a comparecer sea el gran problema. Debería tratarse con toda normalidad, si no hay una sala o si hay otra, porque todas deberían ser accesibles. No debe ser un problemón que hoy venga una persona con discapacidad. Quiero reincidir en eso. También, por supuesto, quiero darle la entidad que merece a esta comisión, a esta sesión, y estoy de acuerdo con la señora Causapié. Mi grupo propone el día 26, que es inhábil, si los portavoces y los miembros de la Mesa están de acuerdo, para darle esa entidad y dedicarle ese día a celebrar esta comisión. También, por supuesto, apoyamos consensuar un comunicado público común recogiendo lo que hemos expresado todos los portavoces. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por Más Madrid, ¿señor Delgado?

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Sí. Yo de verdad que lamento mucho que hoy la Asamblea de Madrid y los grupos que la configuramos nos hayamos cubierto de gloria como lo hemos hecho. Como presidente de la Comisión de Discapacidad no puedo por menos que mostrar mi asombro ante el hecho de que aquí recibamos recurrentemente a personas que vienen a quejarse de la falta de accesibilidad en la sociedad y les mostremos nuestro apoyo y, cuando vienen a nuestra casa, no tengan cómo acceder a ella porque no damos precisamente ejemplo. Estoy de acuerdo en elevar ese comunicado, en elevar a la Mesa la exigencia de que todas las instalaciones de la Asamblea de Madrid sean accesibles y con recuperar el tiempo perdido de esta comisión en el menor tiempo posible. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por Ciudadanos?

La Sra. **GARCÍA GARCÍA**: Sí, nosotros también estamos de acuerdo en elevar esa petición de que sean accesibles todas las salas, que sean accesibles los edificios públicos, porque es que no cabe otra opción, deberían serlo, como ya hemos dicho en nuestra anterior intervención. Y entendemos que, efectivamente, se puede hacer un comunicado por parte de la comisión recogiendo todo lo que hemos dicho los diferentes grupos. Por nuestra parte, reiteramos, de verdad, lo lamentable de la situación, porque no debería haberse dado. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Señor Izquierdo, por el Partido Popular?

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Sí, quiero reiterar lo mismo. Nosotros estamos de acuerdo en que se suspenda la sesión de hoy, yo creo que estamos todos los portavoces, además, en esa línea; de acuerdo, por supuesto, con elevar una queja y también un comunicado por parte de esta comisión a la Mesa de la Asamblea. Y, en relación con la sustitución de esta comisión, yo lo que sí pediría es que la fecha alternativa que se busque sea de consenso de todos, porque es verdad que a la última Mesa y Portavoces yo no pude asistir, la Mesa y Portavoces se celebró y yo creo que eso también altera el funcionamiento normal de esta comisión. Creo que es importante que la fecha la decidamos entre todos, que sea lo antes posible, pero que sea una fecha de consenso.

El Sr. **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra a la señora Causapié, por el Grupo Socialista, quiero decir que no es esta comisión la que tiene... Podemos hacer sugerencias de fechas a la Mesa, pero es la Mesa de la Asamblea la que tiene que marcarla. Señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Yo propongo, ante...

La Sra. **JOYA VERDE**: No sé si es añadir más problemas a los que ya tenemos, pero, claro, yo rogaría que, aunque dependa de la Mesa, no nos coincidiera con otras comisiones a las personas que íbamos a intervenir, lógicamente, porque por eso he pedido, en nombre de mi grupo, el día 26, que es inhábil, dado que lo más probable es que ahí no haya problemas de que pueda coincidir con otras comisiones. Si fuera posible, habría que plantearle a la Mesa esa opción, si están todos de acuerdo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Escuchados todos los grupos, hago la siguiente propuesta. En primer lugar, suspender, como acuerdo, la sesión de la comisión señalada para el día de hoy como consecuencia de los problemas de barreras arquitectónicas que sufre el primer compareciente, que, además, es el presidente de Cermi Madrid –no es cualquier cosa-, y por respeto a esta institución y a lo que han manifestado los distintos portavoces, que es decidir suspender esta comisión; elevar a la Mesa de la Asamblea la petición de que se habilite otro día para celebrar esta misma comisión con este mismo el orden del día; y, por parte de la Mesa y Junta de Portavoces de esta Mesa, ofrecerles unas fechas alternativas que veremos posteriormente. En segundo lugar, el acuerdo es redactar un comunicado que yo propongo que, una vez que levantemos esta sesión, se haga de consenso entre la Mesa y Portavoces, y darnos treinta minutos, aproximadamente, para, una vez hecho el comunicado, acordarlo ya otra vez por la Mesa y Portavoces. Esta misma decisión, independientemente de lo que los grupos parlamentarios quieran opinar ante la prensa, yo, como presidente, si les parece bien, saldré a comunicarla a los medios para que sea público, aunque lo estarán viendo, pero para comunicarlo a los medios de comunicación que están también trabajando aquí y a los que les hemos hecho venir a esta comisión y que no van a poder hacer su trabajo. ¿Les parece? Señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Presidente, faltaría algo que yo creo que ha sido también unánime, trasladar a la Mesa la petición de garantizar la accesibilidad de todas las salas de la Cámara.

El Sr. **PRESIDENTE**: Efectivamente, en el propio comunicado le trasladaremos a la Mesa eso. Señora Arias.

El Sr. **ARIAS MORENO**: Sí, con permiso del presidente. Como posiblemente haya que pedirlo en un periodo en el que ya no haya actividad parlamentaria, para que la Mesa de la Asamblea no tenga ningún problema, solicito que se pida exactamente la habilitación especial junto con la fecha, de modo que no haya ningún problema formal –aquí está el letrado- como pedir una fecha pero que no se habilite de forma expresa ese día inhábil.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien, en el consenso del comunicado que hagamos también haremos constar eso.

El Sr. **ARIAS MORENO**: Era simplemente esa matización.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Están de acuerdo los grupos parlamentarios con la propuesta de la presidencia? *(Pausa.)* Por unanimidad. Por lo tanto, señorías, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 25 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid